



## ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SALUD PÚBLICA

### AGENDA DE TRABAJO 2020

1. **Corrupción y su impacto en salud y seguridad social.**
2. **Precarización laboral y salud:** Empleo digno como un determinante de la salud – plataformas digitales, regiones clave para la inversión social y económica y la generación de oportunidades: Nariño, Chocó, Buenaventura - Valle del Cauca, Cauca, Catatumbo.
3. **Reforma al Sistema General de Seguridad Social en Salud,** a partir de un análisis mundial y latinoamericano comparado: Desaparición del régimen pensional de prima media ¿Cómo contribuyen los sistemas de salud a la felicidad en los seres humanos? ¿Qué debemos hacer en Colombia? Hospitales públicos y la red de servicios de atención en salud, un análisis. De acuerdo a las tendencias actuales, ¿Cómo será el sistema de salud en Colombia en 10 años? Responsabilidad extracontractual del Estado frente a las muertes previsibles y evitables del sistema de salud en Colombia.
4. **Evaluación y propuestas al Plan Decenal.** ¿Qué deben abarcar los **Planes de Desarrollo** Municipales y Departamentales para forjar salud pública en Colombia?
5. **La salud una mirada integral en la ruralidad, más allá del SGSSS.** Participación de las Universidades en la gestión e implementación de proyectos que materialicen el acuerdo de paz en las zonas rurales.
6. **Transformación del modelo económico - político hacia nuevas formas de relacionarnos como civilización humana entre nosotros y con la naturaleza** bajo preceptos éticos, democráticos, incluyentes, equitativos, justos y sostenibles, orientados por la filosofía andina del buen vivir. **Las políticas macroeconómicas, y microeconómicas: cómo afectan el sector salud y el bienestar social: un análisis integral.**
7. **Formas de prevenir el suicidio y garantizar la salud mental** desde las EPS y el sistema de salud Colombiano.
8. **Impacto somático y psicosocial del uso y dependencia del celular** en las formas de vida actuales.
9. **Educación y promoción de hábitos de vida saludable:** ¿Cómo hacer partícipes a las personas para que contribuyan a la promoción de la salud y a la prevención de la enfermedad en Colombia? ¿Cómo generar comportamientos y cognición social para prevenir enfermedades desde los sistemas de salud y educación en Colombia? ¿De qué manera el sistema educativo en Colombia puede vincularse como protagonista de la promoción de la salud y a la prevención de la enfermedad en el país? ¿Cómo salir del estereotipo de la salud como modelo de vida en medio de un país lleno de enfermedades y riesgos? ¿Cómo y cuándo se materializarán los artículos 49 de la CPC /91 y Art 10 de la Ley estatutaria en salud, en referencia a las obligaciones de autocuidado que tienen los usuarios del sistema de salud en Colombia?
10. **Prevención de las violencias de género y maltrato contra niños y niñas como mecanismos de promoción de la salud física, mental y espiritual de las poblaciones.** Aplicación de la Sentencia de



Interrupción Voluntaria del Embarazo y respuesta del sistema de salud. Educación sexual integral y formación de calidad en salud sexual y salud reproductiva.

### **A continuación nuestras agendas de trabajo por Grupo Dinamizador de la Salud Pública:**

#### **Géneros, Feminismos y Salud**

Difusión del ABC de GÉNEROS Y FEMINISMOS EN SALUD, como estrategia de formación y sensibilización extendida, acompañada de todas las formas de cambio cultural del patriarcado en Colombia, con acciones pedagógicas.

1. Se priorizan para la acción de difusión algunas instituciones públicas, por su cercanía a la salud pública y por su impacto; por ello sugerimos que la ACSP sea una de las primeras instituciones que reciban formación entre sus asociados; luego el sistema de justicia y organizaciones comunitarias y colectivos urbanos, rurales y urbano/rurales. El criterio de inicio y de apoyo es: la mayor desigualdad en salud pública basada en género, respecto de formas de opresión y poder.

#### Estrategias

- a. Salir del closet en dos pasos:
  - i) Visibilización de violencias basadas en sexo/género, Reconocimiento consciente de opresiones y,
  - ii) Acción colectiva y política en contra de estas violencias, con transformación social que evidencia la salida del closet (apoyarse en el ABC de Géneros, Feminismos y Salud).
- b. Tomar parte de proyectos y de acciones de otros grupos que definan metas afines.
- c. Realizar cambios en la coordinación del grupo para generar mayor participación democrática.
- d. Realizar monitoreo crítico al uso y aplicabilidad del ABC

#### **Mesa de Salud Intercultural**

##### **Eje 1: Salud materno infantil de los pueblos indígenas, Rom y afrodescendientes:**

Morbi – mortalidad materno infantil.

Atención integral a enfermedades prevalentes de la infancia.

Violencia materno – infantil – violencia gineco obstétrica.

##### **Eje 2: Salud Mental:**

Lineamientos para el cuidado de la salud mental.

Suicidio en adolescentes (comunidades indígenas)

Consumo de sustancias psicoactivas.

Violencias derivadas del conflicto armado.

Violencia intrafamiliar.

##### **Eje 3: SGSS Diferenciado:**



Visibilizar las experiencias/modelos/estrategias en salud en los eventos anuales realizados por la ACSP.

Apoyo en la documentación/publicación/sistematización de las experiencias de las prácticas en salud de los grupos étnicos minoritarios. ¿Cómo la asociación puede apoyar la sistematización de las experiencias en salud?

Apoyo a la consecución de recursos y/o patrocinio para la sistematización de las experiencias.

#### **Eje 4: Migración Interna de Grupos Étnicos:**

Evento académico- foro, conversatorio, donde se presenten avances e información en desplazamiento forzado-migración de grupos étnicos.

Realizar diagnóstico y establecer propuestas/proyectos de intervención.

#### **Eje 5: Implicaciones Sanitarias relacionadas con el medio ambiente de los grupos minoritarios.**

Encuentro entre la mesa étnica de salud intercultural y la mesa de medioambiente y salud con el objetivo de priorizar las problemáticas y necesidades en las comunidades étnicas

#### **Eje 6: Discapacidad y etnia como determinante para la garantía del derecho sanitario.**

### **Grupo de Protección Social**

- Reforma pensional
- Estado del sistema de riesgos laborales.
- Estado del sistema de salud.
- Protección de personas con discapacidad.
- Estudio del impacto del Cerrejón en la salud pública.
- El empleo para jóvenes, personas mayores y en zonas como Chocó, Cauca, Valle, Catatumbo.

### **Propuestas Metodológicas:**

- Uso sistemático del Blog de la Asociación.
- Realización de debates presenciales.
- Establecer estrategias para generar un crecimiento del grupo de manera sistemática.
- Estrategias transversales que pueden ser implementadas en nuestro grupo y de manera más extensa en los Grupos de la Asociación que los quieran incorporar
  1. Ética;
  2. Formación y Apropiación social del conocimiento;
  3. Investigación;
  4. Agenciamiento.



### **Grupo Reflexión Curricular en Salud Pública**

- Participación permanente en el Seminario Interuniversitario de programas de Posgrados en Salud Pública.
- Actualización de los miembros del grupo en los cursos del Campus Virtual de Salud Pública.
- Formar parte del comité académico que elaborará el curso de Formación de Formadores en Salud Pública bajo el enfoque de la Educación Interprofesional EIP para los países de la región de las Américas de habla hispana, ya concertado con OPS/OMS Washington y UNIRED EIP.
- Organizar blog y III Taller de Reflexión Curricular sobre la formación en Salud Pública.
- Iniciar acciones para la reflexión y acción en la formación de pregrado universitario, tecnológico y técnico profesional.
- Iniciar acciones para la reflexión y acción en la formación preescolar, primaria y secundaria para crear hábitos de vida saludable y cuidado de la casa común.
- Transversalidad con los otros grupos temáticos de la Asociación.

### **Grupo Vida Saludable**

- Formación y empoderamiento en la estrategia HEARTS a los miembros del grupo y sus entornos académicos y atencionales por medio del Campus virtual de Salud Pública de OPS/OMS y la Dirección de Enfermedades no Transmisibles del Ministerio de Salud y Protección Social.
- Definición de posturas técnicas y científicas sobre el daño en la salud de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias del consumo de azúcar, grasas trans, procesados, productos altos en sodio, que nos permita llevar posiciones y propuesta claras al debate nacional que regula la comida chatarra y otros.
- Desarrollar un estudio nacional en Salud Sexual y Reproductiva enfocado en derechos ciudadanos y rol de los profesionales de la salud en la prevención en ITS y Cáncer (cervicouterino y peneano).
- Participación en los debates sobre el proyecto de ley sobre Cáncer de Mama.

### **Grupo Salud Mental**

Los siguientes son los ejes temáticos considerados prioritarios en el grupo de Salud Mental - SM de la Asociación Colombiana de Salud Pública. Dentro de cada eje se plantean los subtemas a considerar:

#### **Tema 1. SISTEMAS DE SALUD Y SALUD MENTAL:**

La política de salud mental y su implementación

Las RIAS y el MAITE en situaciones de que involucran la salud mental

La ruta de promoción y mantenimiento de la salud

Caracterización territorial y salud mental



Legislación y reglamentación en torno a salud mental  
Evaluación de la ley 1616 de 2013 de salud mental y el problema del suicidio  
Inequidad y Salud Mental

**Tema 2. LA SALUD INTEGRAL**

Promoción de la salud y prevención en salud mental  
Estigma y enfermedad mental  
Evidencia en salud mental  
Salud mental e inclusión  
Burnout y salud mental de los profesionales de la salud

**Tema 3. DETERMINANTES EN SALUD**

Rehabilitación basada en comunidad y salud mental  
Atención primaria y salud mental  
Auto-gestión en salud y en salud mental  
Modelos de atención:  
    Parentalidad Positiva, crianza para ser felices  
    Promoción y cuidados en salud  
    Salud centrada en las personas y en la familia  
    Modelos comunitarios.

**Tema 4. CONFLICTO ARMADO, JUSTICIA, PAZ Y SALUD MENTAL**

Suicidio y salud pública  
El suicidio en las fuerzas militares  
Salud mental e inclusión  
Problemas y trastornos  
Desplazamiento, víctimas y SAM

**Tema 5. POLÍTICA PÚBLICA Y EL CONSUMO DE SUSTANCIAS**

Política Nacional para la prevención del consumo de sustancias  
Política pública y planes territoriales para la Prevención del consumo  
Salud mental y ambiente  
Promoción de la Salud y Patología dual

**Tema 6. SALUD MENTAL, EDUCACIÓN Y CULTURA**

Fortalecimiento familiar y crianza positiva  
Estilos de vida y salud mental  
Educación en auto-gestión; la escuela escenario de intervención en SM  
Jardines Infantiles y medicación no autorizada  
Inteligencia emocional y optimismo aprendido  
El maltrato en la formación de niños y niñas: "los graves efectos físicos y



psicológicos de la correa, el golpe y la chancleta”  
Maltrato, cosmovisión, amor y espiritualidad y prevención en salud mental

## **B. LINEAS DE TRABAJO Semestre 01 2020**

Las líneas temáticas propuestas para priorizar en el primer semestre 2020:

1. Proyecto de ley propuesto por el ICBF para prohibir el castigo físico y psicológico a niños y niñas. Derecho de petición en el contexto de una demostración popular (manifestación). Ofrecer desde la ACSP el acompañamiento y asesoría al proceso. Acompañamiento desde la ACSP a las rutas de atención en salud mental
2. Suicidio y salud pública (Implicaciones desde la ley 1616 de 2013) Suicidio; ideación suicida y consumo sustancias (prevención del consumo de psicoactivas al interior de la fuerza pública). Acercamiento de la ACSP, con la institución para trabajo sobre los derechos de militares en el marco del post-conflicto. Suicidio en personal de la salud (cuidado del cuidador). Síndrome Burnout.
2. Articulación con otros grupos dinamizadores como Reflexión Curricular y Protección Social para el trabajo en temas transversales.

### **Grupo Salud Ambiental**

- Cumplimiento de la ley que prohíbe el asbesto – seguimiento y veeduría;
- Oposición al retorno de las aspersiones con glifosato;
- Oposición al fracking por su enorme daño sobre la salud pública;
- Promoción de tecnologías limpias y movilidad sostenible;
- Análisis de los impactos en salud pública de la contaminación del aire y del agua;
- Impulso a la prohibición del uso de plásticos de un solo uso ante el Congreso de la República;
- Los ecosistemas como sujetos de derechos - Derechos de la Naturaleza.
- Seguimiento a los compromisos ambientales del Plan de Desarrollo del Gobierno del presidente Duque.
- Seguimiento a la Política Integral de Salud Ambiental-PISA, nuevo documento CONPES.
- Fortalecimiento de espacios académicos como el Club de revistas de salud ambiental.
- Fortalecer alianzas con el Nodo SAO -Salud Ambiental y Ocupacional, Foro Nacional ambiental, Ted TASUSS, de Universidades Sostenibles, la ONG Educar Consumidores, la Organización Panamericana de la Salud y la Federación Mundial de Asociaciones de Salud Pública, entre otras organizaciones.
- Salud ambiental, buen vivir y promoción de la salud: trabajo intersectorial consolidado en educación ambiental e incentivos para fomentar el compromiso ambiental ciudadano, comunitario, institucional y empresarial en los diferentes grupos poblacionales.